

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD
SANTA CRUZ
Alcaldía
GWAC/GGV/FGR/MRR/mqg

Aprueba Actividad que indica

SANTA CRUZ, 18 Abril de 2016

VISTOS :

El Memorandum N° 109 de fecha 18 de Abril de 2016 del Departamento de Cultura y Biblioteca Pública y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

Que para el Municipio es una necesidad realizar un conjunto de actividades cuyo fin es fomentar la lectura y la creación literaria por medio del acercamiento y participación en la Biblioteca Pública Daniel Barros Grez

DECRETO EXENTO N°00783

1.- **Autorícese** la actividad denominada: **“Mes del libro y la lectura y creación literaria Santa Cruz 2016”** a realizarse desde el Martes 19 de y hasta el Sábado 29 de Abril en los días y lugares que se indican :

1. Tertulias literarias

- Martes 19, Jueves 21, Martes 26 y Jueves 28 de Abril de 19:00 Hrs. a 20:30 Hrs. en el Salón de Biblioteca Pública (afecto a cambio)

2. Mural mes del Libro

- Miércoles 20, Jueves 21, Viernes 22 de Abril de 10:00 Hrs. a 18:30 Hrs. en calle 21 de Mayo, frontis plaza de juegos

3. Finalización mural Paniahue

- Miércoles 20, Jueves 21, Viernes 22, Lunes 25 y Martes 26 de Abril de 10:00 Hrs. a 18:30 Hrs. en Muro calle Pacífico Marín a continuación de Puente de Luz

4. Función Obra teatral “Camilo y los Mitos”

- Jueves 26 de Abril a las 10:00 Hrs. en el Gimnasio Municipal

5. Lanzamiento II Concurso Comunal "Historias Escolares Santa Cruz 2016"

- Jueves 28 de Abril a las 11:00 Hrs. en la Biblioteca Pública de la Municipalidad de Santa Cruz

2.- **Cárguese** el gasto que demanda dicha programación al presupuesto municipal vigente, Oficina Cultura, cuentas: 215-2211999001033, 215-2104004001014, 215-2201001001030


3.- Forma parte del presente Decreto el programa Oficial en el que se contemplan las actividades a desarrollar en la fecha indicada anteriormente.

4.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio




FERMIN MIGUEL GUTIÉRREZ RIVAS
*Secretario Municipal




GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO
Alcalde

c.c:

- Finanzas
- Departamento Cultura
- Transparencia
- Archivo (2) /